



**Secretaría  
de Educación**

Gobierno del Estado de Michoacán

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,  
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,

### CONVOCA

al personal académico en servicio de instituciones del sistema educativo nacional, en todas sus modalidades, al concurso de selección para realizar durante el periodo 2021-2023, en la Escuela Normal Superior de Michoacán, en modalidad escolarizada de seis Módulos Semestrales, los estudios del programa

### DOCTORADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES

#### Requisitos de ingreso

- 1) Copia de Cédula Profesional, Título o Acta de Examen del nivel de Maestría, certificados por notario público, si los estudios se cursaron en el extranjero deberá tener la Apostilla del Convenio de La Haya.
- 2) Tener experiencia en el ejercicio de la docencia, administración o investigación educativa, comprobable mediante constancia certificada, expedida por la o las instituciones donde las haya ejercido.
- 3) Constancia del dominio del Inglés académico en el nivel intermedio o avanzado, equivalente a 500 puntos del TOEFL (*Test of English as a Foreign Language*).
- 4) Curriculum vitae, 4 fotografías tamaño infantil, copia del acta de nacimiento y de la credencial actualizada del INE y CURP.
- 5) Participar en un curso-taller propedéutico, sin valor a créditos, con duración de 80 horas en cinco semanas. Durante el curso-taller el aspirante abordará cuatro ejes: 1) Introducción a la redacción de textos científicos; 2) Métodos de investigación cuantitativa, cualitativa y mixta; 3) Habilidades para el trabajo en plataforma; y 4) Elaboración del protocolo de investigación educativa. La autorización del protocolo de investigación, por la Comisión de Investigación de Posgrado, será la única vía de acceso al programa.

#### Proceso de selección

- |  |  |
|--|--|
| a. Recepción de solicitudes y documentos | 21 de junio al 31 de julio de 2021     |
| b. Curso-taller propedéutico             | 6 de agosto al 4 de septiembre de 2021 |
| c. Inicio del Semestre I                 | 10 de septiembre de 2021               |

Para ser inscritos, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- A. Entregar en la Escuela Normal Superior de Michoacán los documentos que se mencionan en los Incisos 1, 2, 3 y 4 (calle Nicolás Zapata N.º 305, fraccionamiento Jardines de Torremolinos, C.P. 58190, Morelia, Mich.).
- B. Dictamen aprobatorio del protocolo de investigación elaborado durante el curso-taller propedéutico, expedido por la Comisión de Investigación del Posgrado de la propia Institución.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación.

Morelia, Michoacán, 14 de junio de 2021.

M.D.C. Héctor Ayala Morales  
Secretario de Educación

